

SECCIÓN SEXTA

Núm. 6063

AYUNTAMIENTO DE ZUERA

RESOLUCIÓN núm. 2024-1557, de fecha 12 de agosto, de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Zuera, por la que se resuelve aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión mediante concurso, turno libreproceso excepcional de estabilización de empleo temporal, de dos plazas de operario/a de mantenimiento y limpieza de instalaciones deportivas como personal laboral fijo y creación de bolsa de trabajo, composición de tribunal calificador y se fija la fecha para la valoración de méritos.

• RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Núm. expte. orden presentación	Apellidos y nombre	DNI
1	PÉREZ HERNÁNDEZ, LAURA	***7590**
2	ALLOZA SORIANO, ENRIQUE	***6392**
3	LLUCH QUÍLEZ, MARIANO	***2118**
4	MOLINA AYUDA, ALEJANDRO	***6000**
5	JIMÉNEZ ALEGRE, JOSÉ ANTONIO	***2863**
6	SITEK, IZABELA	***1771**
8	MEDRANO GARCÍA, MARÍA	***9821**
9	BARRENA GIMÉNEZ, CARLOS	***8196**
10	BARROSO PATO, VANESA	***5500**

• RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Núm. expte. orden presentación	Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
7	MAIRELES HERNÁNDEZ, FRANCISCO	***5073**	(6)

- (1) No presenta anexo I o está incompleto.
(2) No presenta anexo II o está incompleto.
(3) No presenta anexo III o está incompleto.
(4) No presenta DNI o está incompleto y/o está caducado.
(5) No presenta titulación o el documento está incompleto.
(6) No presenta justificante de abono de la tasa o de la exención por desempleo.
(7) No presenta índice o está incompleto.
(8) No presenta certificado de delitos o es de fecha anterior al período de presentación de instancias.
(9) Solicitud fuera de plazo.

El tribunal estará constituido por los siguientes miembros:

Composición	Nombre y apellidos
PRESIDENTE/A	Don Jorge Gallego Domínguez
Presidente/a suplente	Doña María Aznar Lloro
SECRETARIO/A	Doña Carolina García Calle
Secretario/a suplente	Doña Teresa Luisa Escalona Orta
VOCAL 1	Doña María Elisabet Larraz Martín
Vocal 1 suplente	Doña María Teresa Bujo Romeo
VOCAL 2	Don Ibón Lostal Lafuente
Vocal 2 suplente	Doña Raquel Cartié Mayoral
VOCAL 3	Doña Silvia Navea Lasheras
Vocal 3 suplente	Don Óscar Álvarez Sesma



La valoración de méritos del concurso se realizará el día 3 de septiembre de 2024, a las 9:00 horas, en el Ayuntamiento de Zuera (situado en plaza de España, 3).

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse alternativamente recurso de reposición potestativo ante este órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de esta provincia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso que pudiera estimarse más conveniente a su derecho.

Zuera, a 12 de agosto de 2024. — El alcalde, José Manuel Salazar Salas.